

# 62

Fecha de presentación: mayo, 2020  
Fecha de aceptación: julio, 2020  
Fecha de publicación: septiembre, 2020

## LA ENSEÑANZA

DE LA HISTORIA UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL

## THE TEACHING OF HISTORY A KEY TOOL FOR THE CONSTRUCTION OF NATIONAL IDENTITY

Verónica Jacqueline Guamán Gómez<sup>1</sup>

E-mail: [eimyverito73@hotmail.com](mailto:eimyverito73@hotmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9284-5040>

Eudaldo Enrique Espinoza Freire<sup>2</sup>

E-mail: [eespinoza@utmachala.edu.ec](mailto:eespinoza@utmachala.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5879-5035>

Jorge Luis León González<sup>3</sup>

E-mail: [jlleon@ucf.edu.cu](mailto:jlleon@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2092-4924>

María Fernanda Ugarte Armijos<sup>2</sup>

E-mail: [mugarte2@utmachala.edu.ec](mailto:mugarte2@utmachala.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2522-031X>

Germán Ernesto Peña Nivicela<sup>2</sup>

E-mail: [gpena4@utmachala.edu.ec](mailto:gpena4@utmachala.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2870-2584>

<sup>1</sup> Instituto Superior Tecnológico Jubones. Ecuador.

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

<sup>3</sup> Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Guamán Gómez, V. J., Espinoza Freire, E. E., León González, J. L., & Ugarte Armijos, M. F. (2020). La enseñanza de la historia una herramienta clave para la construcción de la identidad nacional. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 492-499.

**RESUMEN:** El presente artículo responde a un estudio de revisión bibliográfica, que tiene el propósito de analizar los sustentos teóricos de la construcción de la identidad nacional desde la enseñanza de la Historia; se fundamenta en los métodos de análisis de contenido, hermenéutico, exegetico e histórico lógico. Entre los principales hallazgos se significan la contribución de la Historia al fomento del sentido de pertenencia, a la construcción de la memoria colectiva de la nación y al desarrollo de los valores identitarios como tributo a la construcción de la identidad nacional de los ecuatorianos.

**Palabras clave:** Enseñanza de la Historia, identidad nacional, principios.

**ABSTRACT:** This article responds to a bibliographical review study, which has the purpose of analyzing the theoretical foundations of the construction of national identity from the teaching of History. It is based on the methods of content, hermeneutical, exegetical and logical historical analysis. Among the main findings are the contribution of History to the promotion of a sense of belonging to the construction of the collective memory of the nation and to the development of identity values as a tribute to the construction of the national identity of Ecuadorians.

**Keywords:** Teaching of history, national identity, principles.

## INTRODUCCIÓN

El actual contexto social que vive la humanidad se caracteriza por la globalización, como resultado del vertiginoso desarrollo Científico-Técnico, en el cual las relaciones hegemónicas de poder intentan imponer los estilos de vida de las naciones más desarrolladas. Este fenómeno ha generado la fractura de las fronteras y consigo el surgimiento de nuevas identidades que buscan perpetuar valores ajenos atentando contra la identidad nacional de los pueblos menos favorecidos (Calvas, Espinoza & Herrera, 2019); en respuesta los gobiernos buscan alternativas que permitan la convivencia de lo autóctono con lo foráneo, donde el término identidad es esgrimido con mayor frecuencia a saber en el discurso político, académico, cultural, social y pedagógico para la reivindicación de lo propio.

Asimismo, cada vez son más frecuentes las investigaciones científicas y foros internacionales en los cuales los politólogos, académicos, especialistas y dirigentes de organizaciones políticas abordan el tema de la identidad nacional como escudo y salvaguarda del patrimonio histórico y cultural de los pueblos. De estos estudios y reuniones emana como una constante la importancia y necesidad de fortalecer la identidad nacional; ahora bien, cómo asumir este reto es aún una tarea no resuelta, que debe partir de la propia comprensión de la identidad nacional desde todas sus dimensiones (psicológica, territorial, cultural, simbólica e histórica).

En este sentido, cada país implementa sus propias normas, políticas públicas y estrategias para contrarrestar las influencias negativas que puede generar los nuevos tipos de identidades; estas pautas y regulaciones deben partir y centrarse en el reconocimiento de cada ciudadano como parte de un grupo o comunidad. Es por ello, que en el ámbito pedagógico ecuatoriano se asumen alternativas que permitan fomentar en los estudiantes desde las más tempranas edades el amor por lo propio y reconocerse como miembro de una sociedad multicultural; entre éstas se significa la implementación del estudio de la Historia desde los primeros años de la Enseñanza Básica.

Este trabajo tiene el objetivo de analizar las categorías analíticas que sustentan la construcción de la identidad nacional desde el estudio de la Historia.

## METODOLOGÍA

La elaboración de este trabajo se desarrolló siguiendo lo propuesto por Burgo, et al. (2019), para lo cual se recurrió al empleo de los métodos hermenéutico, análisis de contenido, exegético e histórico lógico. La exegética y el método histórico lógico posibilitaron el estudio y evolución

en el tiempo del sistema de educación ecuatoriano a través de la consulta a la Constitución de la República y la Ley Orgánica de la Educación Intercultural (LOEI).

Por su parte, la hermenéutica y el análisis de contenido permitieron el estudio, cotejo y síntesis de los textos encontrados en artículos, ensayos, tesis de grado y libros, etc. localizados en repositorios y recuperados mediante el auxilio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

A través del uso del programa EndNote se configuró una base de datos integrada por 235 referencias bibliográficas; éstas fueron agrupadas por las siguientes categorías de análisis: identidad, identidad nacional, Historia y enseñanza de la Historia. Para la escritura del artículo se escogieron 37 referencias por su pertinencia y valor científico que permitieran dar respuestas a las siguientes preguntas que direccionaron la investigación:

¿Qué se entiende por identidad nacional?

¿Cómo evolucionó en el tiempo la construcción de la identidad nacional ecuatoriana en el contexto pedagógico?

¿Cuáles son las principales limitaciones de la enseñanza intercultural bilingüe que limitan el proceso de construcción de la identidad nacional?

¿Qué aporta el estudio de la Historia al fomento de la identidad nacional?

¿Cuáles son las dimensiones de la identidad nacional a las que deben direccionarse la enseñanza de la Historia?

## DESARROLLO

Para lograr una mejor precisión sobre el rol de la enseñanza de la Historia como herramienta pedagógica en la construcción de la identidad nacional, es menester el reconocimiento de lo que se entiende por identidad en el contexto de las Ciencias Sociales, aspecto que trataremos a continuación.

Las primeras referencias del término "identidad" en el campo de las Ciencias Sociales se remiten a los estudios del psicoanalista austriaco Erickson (1977), quien se centró en la "crisis" de los adolescentes, sus conflictos y las formas de enfrentarlos; este autor entiende la identidad, como "un sentimiento de mismidad y continuidad que experimenta un individuo en cuanto tal" (p. 586); lo que responde a la noción que tiene el sujeto de sí mismo mediada por la valoración que hace de sus potencialidades, capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos, de

esta forma adquiere conciencia de lo que significa como persona; este autoconocimiento es definido por Erickson como la identidad personal o individual.

Ahora bien, el hombre como especie biológica se caracteriza por vivir en grupos, por lo que este reconocimiento de sí mismo está condicionado a las pautas y normas que rigen las relaciones entre los miembros de esa comunidad. Al decir de Mercado & Hernández (2010), *“el autoconocimiento implica reconocerse como miembro de un grupo; lo cual, a su vez, le permite diferenciarse de los miembros de otros grupos”*(p.231); quiere esto decir, que la identidad del individuo está estrechamente relacionada con la identidad colectiva o social.

Estos autores enfatizan en la dimensión colectiva de la identidad como constructo resultante de la interacción social de los individuos, influida por la subjetividad de cada uno de ellos y por el contexto histórico en que se dan estas relaciones. Lo que se aviene con lo planteado por Tajfel (1981), cuando expresa: *“por muy rica y compleja que sea la imagen que los individuos tienen de sí mismos en relación con el mundo físico y social que les rodea, algunos de los aspectos de esa idea son aportados por la pertenencia a ciertos grupos o categorías sociales”*(p. 255)

Criterio que comparte con Erickson (1977), quien distingue cuatro elementos fundamentales de la identidad individual:

1. Conciencia de la identidad individual.
2. Esfuerzo inconsciente por la continuidad del carácter personal.
3. Síntesis del yo y sus correspondientes actos.
4. Solidaridad con la identidad colectiva e ideales del grupo.

La existencia de la solidaridad con la identidad colectiva e ideales del grupo como atributo de la identidad individual, tácitamente reconoce la existencia de una estrecha relación entre la identidad individual y la colectiva. Al respecto Tajfel (1981), considera la identidad colectiva o social como el vínculo psicológico que facilita la relación del sujeto con el grupo, para lo cual éste debe:

- Sentir que pertenece al grupo.
- Estar consciente de que la pertenencia a ese grupo implica ser cualificado ya sea positiva o negativamente.
- Experimentar sentimientos de afecto por el grupo.

Para dicho autor, la identidad individual está conformada por su identidad social, en tal sentido expresó, *“el conocimiento que posee un individuo de que pertenece*

*a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él/ella dicha pertenencia”*. (Tajfel, 1981, p. 255).

De manera más concreta Tajfel (1981), define la identidad social como *“aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia”*. (p. 292). Este sentimiento de pertenencia al grupo se desarrolla en la medida que el individuo se involucra y forma parte de él; es importante que se sienta protagonista, de esta forma, se establece una simbiosis entre la identidad personal y la construcción de la identidad colectiva.

Interesante también resulta la noción de identidad dada por Escalona (2011), quien la entiende como *“lo que somos, como lo que creemos que somos”*(p. 4), enfatizando en entrecruzamiento e inserción del sujeto con la historia; para lo cual, la participación es un componente fundamental en la construcción de la identidad.

Este fenómeno de la interrelación entre sujeto y sociedad en un período y contexto dado crean las condiciones necesarias para la formación, fomento y desarrollo de la identidad individual y colectiva en estrecha interconexión con la identidad nacional que caracteriza a los miembros de un país; proceso en el cual, las actuales generaciones construyen y a la vez se apropian de los valores que sedimentan las relaciones históricas concretas que los representan. Cuando se habla de identidad nacional, la búsqueda de la identidad individual inevitablemente se convierte en colectiva (Calvas & Espinoza, 2017).

Luego, cuando se habla de identidad nacional se alude al *“grado de pertenencia a las instituciones sentido por los ciudadanos, que dan valor y significado a los componentes de un sistema nacional (sociales, políticos, económicos y culturales); así como, el afecto solidario que se expresa hacia el pasado y el presente de su nación”*. (Béjar & Cappello 1986, p.155)

Como ya señalamos en su momento, este sentido de pertenencia está dado por la participación del individuo en la construcción social, luego, la identidad nacional se forja en la toma de conciencia de las relaciones culturales, políticas, económicas, sociales, etc. que se establecen entre los miembros de una nación; así como, por compartir una lengua, un proyecto social, un pasado histórico y un origen. La participación activa de los miembros de una sociedad en la construcción de la identidad nacional tributa a la existencia de una nación y a la construcción de la historia de esa nación (Espinoza, Guamán & Gómez, 2016), y a la vez genera lazos de solidaridad entre sus

miembros, el compromiso cívico e histórico y sentimientos de independencia.

De lo hasta aquí apuntado, se infiere que la identidad es un ente vivo que se construye e enriquece con la participación activa de los miembros de un grupo o sociedad; en tal sentido, De la Torres (2003), explicita que, *“la identidad se recibe y se forma, se transmiten nociones, valores, historia, memoria, representaciones, rasgos, costumbres, que tienden a perdurar y a mantener lo mejor de la identidad”* (p.192)

Por ser la escuela una de las principales instituciones formadoras de la futura generación de ciudadanos tiene el encargo social de contribuir a la construcción de la identidad nacional en correspondencia a la idiosincrasia de cada nación. Es la escuela el espacio propicio para la construcción de una identidad nacional (Espinoza, Calvas & Chuquirima, 2018); el Estado deposita su confianza en esta institución para la formación identitaria de sus ciudadanos, toda vez que la enseñanza que el estudiante reciba sobre la historia de su país influirá en su futura participación en los procesos sociales. Antes de continuar con nuestro análisis se impone una breve aproximación a la evolución del proceso formativo de la identidad nacional en el contexto pedagógico en el Ecuador.

Una buena manera de lograr un acercamiento al proceso de evolución de la construcción de la identidad nacional en el contexto pedagógico es mediante el examen de los textos constitucionales de la República del Ecuador y de los documentos normativos que rigen la actividad educativa del país; así encontramos que la primera alusión oficial sobre la instauración de un sistema educativo en el Ecuador se remonta a 1830, cuando en la Constitución de Riobamba se proclama la independencia y se orienta la formación del capital humano, como paso fundamental para propiciar el desarrollo y fomento de una identidad nacional. Más tarde, en 1835 se fundan las primeras escuelas primarias, colegios secundarios y Universidades del país.

Pero, no es hasta 1843 con la declaración del Ecuador como República independiente, en la Carta Magna se alude a las categorías de nación ecuatoriana y de ciudadanos, atribuyéndole al Congreso todo lo referente a la instrucción de éstos, lo que se mantuvo a través de las diferentes Constituciones hasta 1878; durante este tiempo la educación estaba en manos de órdenes religiosas como los Hermanos Cristianos de la Salle que regulaban las enseñanzas primarias y secundarias, y los Jesuitas las politécnicas y universitarias (Cruz-Fernández, 2008). No es hasta la Carta Magna de 1878 que se deroga la atribución exclusiva del Congreso sobre la educación y

se incluye en las garantías de los derechos y deberes del Estado.

Un hito en la educación de los ecuatorianos lo constituyó la fundación del Ministerio de Instrucción Pública bajo las normativas de la Constitución de 1884, siendo ésta de carácter laico. Otros acontecimientos relevantes se producen en 1906 con la implementación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública; sin embargo, no es hasta 1938 que en el Plan de Estudios General del Ecuador se define las disciplinas básicas de la enseñanza: Aritmética, Lectura, Escritura, Castellano, Moral y Cívica, y Catecismo.

Estas legislaciones referentes a la educación se mantienen prácticamente invariantes hasta 1967, cuando se dedica en la Constitución de la República un capítulo íntegro a los derechos, deberes y garantías de la educación, estableciendo la igualdad y la libertad de la enseñanza como principios; se establece la educación cívica y moral, lo que tácitamente declara el proyecto educativo como herramienta en la construcción de la ciudadanía y se reconoce la diversidad lingüística del Ecuador, aceptando además de la enseñanza en castellano el empleo de la lengua quichua, lo que le confiere un carácter intercultural a la educación; otro avance en esta Carta Magna es, el establecimiento de la enseñanza gratuita y obligatoria, así como, el propósito de alfabetizar a la población, lo que sin lugar a dudas, al menos como aspiración, encamina los primeros pasos para la garantía del derecho a la educación de todos los ecuatorianos.

Durante las siguientes Constituciones en esencia se mantiene las normativas establecidas, aunque en la Carta Magna de 1984 al decir de Cruz-Fernández (2008), es significativo el reconocimiento de la identidad nacional mediante la declaración sobre el carácter moral, histórico y social de la educación, así como el propósito de estimular el desarrollo en el estudiante de su capacidad crítica que propicie la comprensión de la realidad ecuatoriana, la promoción de la cultura nacional y la participación social y solidaria.

Pero, no es hasta la Constitución del 2008, vigente hasta nuestros días, que se proclama la existencia de diversidad de identidades coexistentes en el Ecuador en correspondencia al reconocimiento de su carácter plurinacional, pluricultural y multiétnica, así como, el papel del Estado como garante de las identidades que configuran la identidad nacional, lo cual se consagra en su articulado al declarar:

“Serán responsabilidades del Estado: 1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de

la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador". (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

Los países multiculturales como el Ecuador tienen ante sí el reto de conformar una identidad nacional desde la preservación de su diversidad, que aúne y distinga a todos los ecuatorianos, fundamentada en: sentimientos de pertenencia, defensa por el territorio que ocupa la nación, amor a los símbolos patrios, la cultura y la historia común de sus pueblos, lo que es tenido en consideración en la Carta Magna cuando se expresa: *"las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible"* (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008), consagrando de esta forma la unión de todas las nacionalidades que conforman la población ecuatoriana como un solo pueblo. De igual manera, se reconocen y garantizan los derechos de estas naciones y pueblos (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

Lo que evidencia el interés del Estado por la preservación de las diversas identidades existentes y el reconocimiento de su importancia en la construcción de la identidad ecuatoriana; así como el rol de la educación intercultural bilingüe como herramienta en la consecución de esa identidad.

Además, se dedica la sección primera del capítulo primero relativo al título VII del régimen del Buen Vivir al sistema de educación nacional donde se establecen las normativas generales que garantizan la inclusión, equidad social y gratuidad de la educación pública desde la enseñanza inicial a la superior; así como, el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, con una visión intercultural en correspondencia con la diversidad territorial, cultural y lingüística del país (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

Estas leyes son sistematizadas a través de los diferentes Códigos y Resoluciones que normalizan el sistema de educación del Ecuador; entre éstas se encuentra, la LOEI que tiene entre sus fines fortalecer y potenciar la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades que conforman el panorama plurinacional y multicultural del país, así como el desarrollo de la identidad nacional basada en un sentido de pertenencia unitaria, plurinacional e intercultural y de la policromía de identidades de los pueblos y naciones que conviven en su territorio (Ecuador. Asamblea Nacional, 2011).

Asimismo, declara entre sus objetivos el fortalecimiento de la identidad nacional, la lengua y la cultura, y la recuperación, desarrollo y fortalecimiento de los valores propios de las nacionalidades y pueblos indígenas; para lo cual entre otras disposiciones se establece, la inclusión en los currículos de estudio la enseñanza de al menos una lengua ancestral y de las historias nacionales no oficiales, las realidades y saberes locales, otorgando a la enseñanza de la Historia el rol clave como herramienta principal que desde el ámbito pedagógico permita ir modelando la identidad individual, colectiva y nacional como parte del proyecto social.

Es importante enfatizar que la educación intercultural en un contexto multicultural es un factor de influencia en el fomento de la identidad nacional, toda vez que se fundamenta en el intercambio de diversas culturas y en la interacción entre sujetos de diferentes orígenes que intervienen en el proceso educativo; esta educación se caracteriza por la comunicación, participación, colaboración, inclusión, equidad y unidad, así como, por ser democrática, humanista y estar despojada de cualquier manifestación de discriminación (Ecuador. Ministerio de Educación, 2017).

Como se puede apreciar en el Ecuador existe un marco normativo que rige la actividad educativa orientada a la formación de la identidad nacional; no obstante, en la praxis existen falencias que fracturan y limitan los propósitos de la educación intercultural bilingüe e inclusiva y por consecuencia obstaculizan el logro de este empeño.

En tal sentido, se han realizado múltiples investigaciones, aún insuficientes, que buscan explicación a las causas que generan la no concreción de las leyes y normativas promulgadas; entre estos estudiosos se encuentran: Illicachi (2015); Calvas, et al. (2019); y Espinoza, Herrera & Castellano (2019), quienes entre otros factores señalan:

- La existencia de asimetrías entre las normas y principios interculturales que rigen la actividad pedagógica en los programas de la carrera de formación de docentes, en particular los de la Enseñanza Básica.
- Insuficientes metodologías para concretar la educación intercultural bilingüe.
- Analfabetismo intercultural presente en algunos docentes, al no conocer la lengua y costumbres de los pueblos indígenas, convirtiendo la enseñanza bilingüe en una simple quimera.
- Escasos maestros y profesores de origen indígena.
- Prevalencia de modelos pedagógicos heredados del sistema educacional occidental, mediados por los intereses hegemónicos de la cultura blanco-mestiza.

Aparte de estas limitaciones objetivas, los autores señalados consideran que, en gran medida el esfuerzo por alcanzar los objetivos del Buen Vivir relativos a la educación intercultural de los ecuatorianos, se ven lastrados por la herencia de rezagos discriminatorios anclados en la praxis social desde varios siglos atrás, que minimizan la importancia de las culturas originarias; no es de extrañar que siendo el Ecuador un país caracterizado por la plurinacionalidad y multiculturalidad no se reconoce oficialmente esta condición hasta la Constitución del 2008.

Para Espinoza et al. (2019), estas barreras se mantendrán mientras la educación intercultural no vaya unida a políticas públicas y procesos emancipadores que empoderen a las minorías y grupos excluidos, que les faciliten oportunidades de participación en la edificación de una sociedad diversa, justa y equitativa, y en la cual prime el respeto a los derechos humanos.

Como es sabido la Historia se remite al pasado en la búsqueda de las raíces de los pueblos y se proyecta como continuidad en su propósito de crear una identidad colectiva a la cual denominamos nacional. Ahora bien, los países en vías de desarrollo como es el caso de los latinoamericanos del cual forma parte el Ecuador no pueden pecar de ingenuos y dar por un hecho todo lo que sobre el pasado de nuestros pueblos se ha escrito, es necesario que prime el espíritu indagatorio y cuestionador sobre nuestra Historia; no se puede olvidar que los recursos históricos con los que se cuenta para conocer el pasado de la nación, datan en muchos casos de la época precolonial y colonial, mediados por las percepciones de los grupos que en aquel momento predominaban.

Es cierto que la Historia es la vía que nos permite mantener viva la memoria y conocer la sociedad; pero cuidado, también puede ser un instrumento manipulable que proporcione bases para proyectos sociales que respondan a intereses alejados del beneficio colectivo. El uso de la Historia puede responder a propósitos ajenos a la explicación de las sociedades del pasado y del conocimiento y comprensión del presente.

Es por ello, que la enseñanza de la Historia debe buscar vías que propicien el contacto directo del aprendiz con diferentes fuentes de información y con la realidad, es necesario desarrollar en los estudiantes el pensamiento analítico, argumentativo y crítico, que posibilite cuestionar, indagar y buscar explicaciones en la memoria colectiva de los pueblos para soslayar las falsas tradiciones y concepciones, para lo cual se precisa romper con la fría transmisión de conocimientos sobre hechos, fechas y figuras históricas que convierte a la Historia en una disciplina monótona e inerte alejada de la realidad del discente.

Según Guamán, Espinoza & Serrano (2017), la enseñanza de la Historia no es solo estudiar las raíces u orígenes de hechos y fenómenos o para encontrar respuestas mecánicas a los problemas del presente y del futuro. Es necesario visualizar que el presente no es absoluto, ni el pasado es definitivamente acabado, por lo cual la reconstrucción en ocasiones es incierta; entonces es recomendable enseñar a descubrir los senderos que conducen a la historia, es menester que el discente entre en contacto e interactúe con el objeto de estudio.

En este empeño por construir la identidad nacional, el Estado y la escuela se enfrentan a profundos cambios en la política educacional con el propósito de preparar integralmente a las nuevas generaciones con un nivel cualitativamente superior, ajustándolas a nuevas exigencias y a las crecientes obligaciones sociales, que permitan su inserción en el mundo moderno caracterizado por el conocimiento. En este contexto se impone, especialmente en los países del tercer mundo, el rescate de sus raíces, la defensa de lo autóctono y de la identidad; demandas que debe asumir y enfrentar el sistema educacional para lo cual la escuela como ente activo del desarrollo social traza estrategias.

Entre las estrategias adoptadas por la escuela en defensa de lo propio está la vinculación del conocimiento, dominio y uso del pensamiento local, nacional y universal a través de la interrelación de la Historia Local, la Historia Nacional y la Historia Universal (Calvas, et al., 2019). Ese flujo representa actualizar el pensamiento y aportar los hechos que desde el contexto local y nacional dan matices a los movimientos políticos y sociales del ámbito universal. Esa visión subrayará los nexos de los actores locales de todas las épocas con el devenir de los acontecimientos mundiales, lo cual hace congruente la hermenéutica realizada por la historiografía en cada uno de los periodos históricos de la humanidad.

La urgencia de posicionar el pensamiento histórico, político, cultural y pedagógico en el contexto descrito implica la argumentación científica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de lo local (Espinoza et al., 2018), de manera tal que se perfeccione continuamente e impacte de manera evidente en la sociedad y haga más duradero el conocimiento histórico en el estudiante; esta concepción de la enseñanza rechaza la postura reproductiva de la Historia y se apega a nuevas metodologías activas para el aprendizaje donde el rol protagónico es conferido al aprendiz, que se caracteriza por su participación productiva.

Es por ello, que las metodologías de la enseñanza de la Historia en busca de la preservación de lo local en sus

relaciones con lo nacional deben ser direccionadas al cumplimiento de las diferentes dimensiones de la identidad nacional, a saber:

- La dimensión psicológica, concebida como la conciencia social expresada en los elementos de la convivencia que une a los ciudadanos (Cappello & Recio, 2011).
- La dimensión territorial, dada por el espacio físico en el que se establecen las relaciones de los ciudadanos. Esta dimensión está relacionada con el amor por lo propio, el terruño y el país que comparten con los demás (Cappello & Recio, 2011).
- La dimensión simbólica, expresa el sentimiento de pertenencia y amor a la Patria a través de símbolos como la bandera, el himno y el escudo nacional (Cruz-Fernández, 2008).
- La dimensión cultural, expresada por las actitudes, valores, hábitos, costumbres y tradiciones que caracterizan a los ciudadanos de una nación; los mismos que permiten la cohesión y fundamentan las relaciones ciudadanas consensuadas (Cappello & Recio, 2011).
- La dimensión histórica, contribuye a la construcción de la memoria colectiva de los ciudadanos de una nación; genera sentido de pertenencia a la nación, fundamentado en la representación de un pasado común y las aspiraciones futuras. Esta dimensión involucra la capacitación para poder ubicar en el tiempo el proceso de identidad y explicar su origen rechazando todo vestigio de adulteración de la realidad (Cruz-Fernández, 2008; Cappello & Recio, 2011).

De esta forma, la enseñanza de la Historia que inició siendo identificada con la narración de hechos y centrada fundamentalmente en aspectos políticos, militares, diplomáticos y en las personalidades, se diversifica y sus temáticas de estudio se amplían a aspectos relacionados con la economía, la sociedad, la geografía, la ideología y la cultura, aludiendo no solo a las personalidades históricas, sino también a la actividad del hombre en la sociedad desde la Historia Local; esta recolocación de la historiografía demanda la percepción contextual.

Corresponde a la escuela como institución formadora y en particular a la enseñanza de la Historia la tarea de contribuir a dejar atrás los rezagos discriminatorios, para lo cual, debe direccionar su labor educativa al desarrollo y fomento de valores éticos, como la equidad, el respeto, la inclusión, la convivencia pacífica, la solidaridad, la justicia, la imparcialidad, el patriotismo y la independencia, solo así se podrá contar con un ciudadano que forme parte y participe en la construcción de una sociedad que valore las aportaciones a la configuración de la identidad

nacional de todas las identidades de los pueblos y naciones que habitan el Ecuador.

## CONCLUSIONES

La identidad nacional es un ente vivo que se construye y enriquece dada por el grado de pertenencia a las instituciones y sentido por los ciudadanos, que dan valor y significado a los componentes sociales, políticos, económicos y culturales de un sistema nacional; así como el afecto solidario que se expresa hacia el pasado y el presente de su nación. Está caracterizada por compartir una lengua, un proyecto social, un pasado histórico y el origen.

El fomento de la identidad nacional es la respuesta al surgimiento de nuevas identidades que buscan perpetuar valores ajenos, atentando contra la identidad nacional de los pueblos menos favorecidos como resultado de la globalización, en la cual las relaciones hegemónicas de poder intentan imponer los estilos de vida de las naciones más desarrolladas.

La construcción de la identidad nacional en el Ecuador está estrechamente ligada a la evolución de los sistemas educativos. Actualmente se cuenta con un marco normativo que rige la actividad pedagógica orientada a la formación de la identidad nacional; no obstante, en la praxis existen falencias que fracturan y limitan los propósitos de la educación intercultural bilingüe e inclusiva, a saber: asimetrías entre las normas y principios interculturales que rigen la actividad pedagógica en los programas de la carrera de formación de docentes, en particular los de la Enseñanza Básica; insuficientes metodologías para concretar la educación intercultural bilingüe, analfabetismo intercultural por algunos docentes; escasos maestros y profesores de origen indígena; prevalencia de modelos pedagógicos heredados del sistema educacional occidental, mediados por los intereses hegemónicos de la cultura blanco-mestiza y rezagos discriminatorios que minimizan las culturas originarias.

La escuela es el espacio propicio para la construcción de una identidad nacional, toda vez que la enseñanza que el estudiante recibe sobre la historia de su localidad y país influirá en su futura participación en los procesos sociales. La enseñanza de la Historia contribuye al fomento del sentido de pertenencia, a la construcción de la memoria colectiva de la nación y al desarrollo de los valores de identidad nacional.

Las metodologías de la enseñanza de la Historia en busca de la preservación de lo local en sus relaciones con lo nacional deben ser direccionadas al cumplimiento de las

diferentes dimensiones de la identidad nacional: psicológica, territorial, simbólica, cultural e histórica.

Corresponde a la enseñanza de Historia el fomento de valores éticos como la equidad, el respeto, la inclusión, la participación activa, cooperativa y solidaria, la convivencia pacífica, la justicia, la imparcialidad, el patriotismo y la independencia en los estudiantes como tributo a la construcción de la identidad ecuatoriana basada en las identidades de todos los pueblos y naciones que habitan el Ecuador.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Béjar, R., & Cappello, H. (1986). *La Identidad y Carácter Nacionales en México*. *Revista de Psicología Social. SOCIOTAM*, 1(2), 153-166.
- Burgo, O., León, J., Cáceres, M., Pérez, C. & Espinoza, E. (2019). Algunas reflexiones sobre investigación e intervención educativa. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48(2).
- Calvas, M., & Espinoza, E. (2017). La enseñanza de la historia a través de historietas. *Maestro y sociedad*, 14(4), 544-555.
- Calvas, M., Espinoza, E., & Herrera, L. (2019). Fundamentos del estudio de la historia local en las ciencias sociales y su importancia para la educación ciudadana. *Conrado*, 15(70), 193-202.
- Cappello, H., & Recio, M. (2011). *Identidad Nacional: sus Fuentes Plurales de Construcción*. Plaza y Valdés.
- Cruz-Fernández, P. (2008). Enseñando Identidad Nacional en el Ecuador. *MINIUS*, 16, 113-134.
- De la Torre, C. (2003). Identidad e identidades. *Revista TEMAS*, 28, 120-197.
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. *Registro Oficial* 449. <https://www.pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural. (LOEI)*. *Registro Oficial No 417*. <https://educacion.gob.ec/ley-organica-de-educacion-intercultural-loei/>
- Ecuador. Ministerio de Educación. (2017). *Proyecto-Fortalecimiento-Sistema-Educacion-Intercultural-Bilingüe*. MINEDUC. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/Pe.pdf>
- Erickson, E. (1977). *La identidad psicosocial*. En: Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, tomo V. Aguilar.
- Escalona, V. A. (2011). La identidad: camino hacia la individualidad cultural. *ASRI, Revista de Investigación Arte y Sociedad*, 9, 1-7.
- Espinoza, E., Calvas, M. & Chuquirima, S. (2018). Reflexiones sobre una estrategia para enseñar geografía en la Educación Básica de Ecuador. *Maestro y Sociedad*, 109-120.
- Espinoza, E., Guamán, V., & Gómez, M. (2016). El continuum cultura-identidad de la comunicación y la educación ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(4), 71-79.
- Espinoza, E., Herrera, L., & Castellano, J. (2019). La dimensión intercultural en la formación docente en Ecuador. *Psychology, Society, & Education*, 11(3), 341-354.
- Guamán, V., Espinoza, E., & Serrano, O. (2017). El currículum basado en las competencias básicas del docente (revisión). *Revista científica OLIMPIA*, 14(43), 81-89.
- Illicachi, J. (2015). La educación intercultural bilingüe como proyecto epistémico de los movimientos indígenas en el Ecuador. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 18(1), 211-229.
- Mercado, M. A., & Hernández, O. A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. Universidad Autónoma del Estado de México. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 53, 229-251.
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories*. Cambridge University Press.